



INVITACION A COTIZAR N° 054 DE 2020

COMUNICADO DE INTERÉS

Se informa a los interesados dentro del proceso de la Invitación a cotizar N° 054 de 2020, cuyo objeto es recibir cotizaciones para “(...) *servicio de envío masivo de correos y mensajes de texto (SMSs), dirigidos a personas naturales y jurídicas, junto al servicio de monitoreo y reportes parametrizables por área. Incluye tanto las actividades de puesta en marcha del servicio (análisis, diseño, diagramación / arquitecturas, configuración, documentación, pruebas, implementación y puesta en producción), así como la estabilización y soporte de la solución ofrecida y el envío de los mensajes. Se requiere que la plataforma permita generar correos masivos desde cualquiera de los aplicativos de la Fiduprevisora, integrándose a los mismos a través.*” que con el fin de mantener la claridad y completitud cotizaciones por allegar **se modificó** el cronograma en la invitación a cotizar ampliando el plazo de **Recepción de Cotizaciones**.

En ese sentido, la INVITACIÓN A COTIZAR N° 054 DE 2020 se ajustó así:

(...)

Respuesta a Observaciones: 19 de octubre de 2020

Recepción de Cotizaciones: 22 de octubre de 2020 hasta las 17:00 horas a través del correo electrónico intdemercados@fiduprevisora.com.co

(...)

Se expide en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

En pro de garantizar la mayor participación de interesados y la publicidad de la invitación, todos los documentos son publicados en la página web de la entidad y en el SECOP II.

Cordialmente,

FIDUPREVISORA S.A.